



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

CLASIFICACIÓN:	PROCESO DE EVALUACIÓN
PROCESO:	GESTIÓN AMBIENTAL
RESPONSABLE:	LÍDER DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO:	Promover una gestión ambiental institucional responsable que propenda por alcanzar paulatinamente una sostenibilidad ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable y la prevención de impactos ambientales en el área de influencia directa de la ETITC.
ALCANCE:	Aplica para todos los procesos del Sistema de Integrado de Gestión de la Institución, desde la planificación del sistema hasta la mejora y efectividad de las acciones desarrolladas.

PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	PARTES INTERESADAS
		PLANEAR	HACER		
Todos los procesos. Comunidad Educativa. Entes Gubernamentales y de control.	Plan de desarrollo, lineamientos, directrices y políticas institucionales. Marco de requisitos legales vigente aplicable. Requisitos de la Norma NTC ISO 14001 Aspectos ambientales. Encuestas de percepción ambiental. Mapa de Riesgos. Plan de Emergencias. Resultado de los indicadores. Resultados de la evaluación de la gestión institucional. Estrategias de comunicación interna y externa. Informes de auditorías internas y/o externas. Planes de mejoramiento. Procedimiento Gestión del cambio Matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos (SST) del proceso PQRSD	Proyección del plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental y del plan de auditorías internas. Estructurar los mecanismos para la difusión y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Definir políticas, procedimientos, documentos y registros necesarios del sistema de gestión ambiental.	Ejecutar el plan de trabajo del sistema de gestión ambiental y desarrollar el plan de auditoría. Implementar los mecanismos para la difusión y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Ejecutar la estrategia de planificación y control operacional. Definir los indicadores con su respectiva medición. Atender los requerimientos de las autoridades ambientales y sanitarias según competencia.	Contexto Normograma- Matriz de requisitos legales aplicables Matriz de partes interesadas Plan de necesidades Plan de acción para la vigencia. Planes y programas ambientales Objetivos de la gestión ambiental para ser aprobados por la alta dirección. Procedimiento para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.	Todos los procesos. Comunidad Educativa. Entes Gubernamentales y de control. Partes interesadas externas pertinentes.
		ACTUAR	VERIFICAR	Matriz de riesgos. Procedimiento para la identificación, actualización y verificación del cumplimiento legal ambiental. Planes de mejoramiento con acciones implementadas. Registros de medidas de prevención y control internas y externas (inspecciones, cumplimiento de procedimientos, auditorías a externos) Actividades que promuevan la participación de los servidores públicos y comunidad educativa en el SGA. Documento con la medición de indicadores. Informe de gestión Informe de revisión por la dirección Matriz de inventario de activos Matriz de planificación de los cambios Respuesta a PQRSD	



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

RECURSOS		REQUISITOS POR CUMPLIR		DOCUMENTOS ASOCIADOS
TALENTO HUMANO	FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS			
Profesional certificado en Gestión Ambiental.	Escritorio, computador, impresora, teléfono, archivador, papelería e insumos de oficina.	LEGALES	Ver link Normograma https://etitic.edu.co/es/page/nosotros&sgi	Ver link documentación procesos del SGI https://etitic.edu.co/es/page/nosotros&sgi
		DE LA NORMA (NTC ISO 9001:2015)	Requisitos: 4.1., 4.2.,4.4., 6.1., 6.3., 7.1., 7.1.4.,9.1., 9.1.3., 10.	
		DE LA NORMA (NTC ISO 14001:2015)	Requisitos: 4.1., 4.2.,4.3., 4.4., 6.1., 6.1.2., 6.2., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4., 7.5., 8.1., 9.1.2., 9.2., 10.	
		DE LA NORMA (NTC ISO 45001:2018)	Requisitos: 4.1., 4.2.,4.3., 4.4., 5.4., 6.1., 7.1., 7.1.4., 8.2., 9.1., 10	
		DE LA NORMA (NTC ISO/IEC 27001:2022)	Requisitos: 4.1., 4.2., 6.1.2., 6.1.3., 7.2., 7.3., 10. Controles del Anexo: A.5.9., A.5.12., A.5.13., A.5.34., A.5.36., A.6.3., A.6.6., A.7.5., A.7.7., A.8.1., A.8.32.	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG (POLÍTICAS)	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Gestión Documental Control Interno	
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	Factor 4, Característica 15, Aspecto 37.			
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS	Factor 11, Característica 46, Aspecto 94			
DE LA COMUNIDAD	Políticas de calidad y satisfacción al cliente Información veraz y oportuna			

POLÍTICA OPERACIONAL	INDICADORES DE GESTIÓN	RIESGOS	AMBIENTE DE TRABAJO
Ver link políticas de operación	Ver link de indicadores	Ver link matriz de riesgos	Oficina (Computador, software de oficina, impresora, conexiones eléctricas, de red y de comunicaciones). Instalaciones de las extensiones, cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y peligrosos, zonas verdes y áreas comunes.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NATALY SACHICA DIAZ Líder del Proceso de Gestión Ambiental	ANAY PINTO VALENCIA Administrador de la Documentación	JORGE HERRERA ORTÍZ Representante de la Dirección

FECHA: Junio 28 de 2024

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---